



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 148, fecha: jueves, 03 de Agosto de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

CESION SUELO A LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA  
PARA UN I.E.S.O.

**2434**

De conformidad con lo establecido en el artículo 110.1 f) del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se hace público que el Ayuntamiento de Alovera, en cumplimiento del acuerdo del Pleno en sesión de 31 de julio de 2017, ha iniciado el expediente de cesión de finca urbana de propiedad municipal, de 5.151,82 m<sup>2</sup>, en la calle Geranio núm. 2 (parcela SL-EQ del Sector I-10 Residencial de las NN.SS.), a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la construcción y puesta en funcionamiento de un IESO 8+0 uds.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan consultar el expediente y presentar las reclamaciones que tengan por oportunas.

Alovera, a 1 de agosto de 2017. LA ALCALDESA, Fdo.- María Purificación Tortuero  
Pliego.-